



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
VICERRECTORIA DE DOCENCIA
PLAN DE TRABAJO DEL PERSONAL DOCENTE**

INDICACIONES GENERALES: Este plan de trabajo es un documento oficial que se utiliza para realizar estudios de presupuesto de la unidad académica, de cargas académicas, de dedicación exclusiva, de dedicación extraordinaria, de licencia sabática, la firma de contratos, ciertos nombramientos y algunos tipos de permisos, por lo que se le debe poner atención. Cada profesor debe llenar sólo un plan de trabajo con toda la información de su actividad docente-administrativa. Revise y confirme su carga académica con el(los) Decano(s), Director(es).

I. Información General

N° de identificación	
Primer Apellido	
Segundo Apellido	
Nombre	
Grado académico	
Unidad académica base	
Unidad académica a la cual colabora	

II. Labores de Docencia (Información sobre los cursos que imparte)

Tipo de curso: I Individual / C Compartido

Sigla	Nombre	Grupo	N° Est	Tipo de curso		Carga asignada
				I	C	

(*) Cuando se trate de un curso compartido se debe indicar el número de profesores del curso y la docencia directa semanal de cada uno.

III. Trabajos finales de Graduación Activos

Cargo: D Director / L Lector

Carrera: G Grado / P Posgrado

Titulo	N° estudiantes	Cargo		Carrera		Carga Asignada
		D	L	G	P	

IV. Labores de Investigación

Cargo: P Principal / A Asociado

Proyecto Cargo				Carga Asignada
Número	Nombre	P	A	

V. Labores de Acción Social

Cargo: P Principal / A Asociado

Proyecto Cargo				Carga Asignada
Número	Nombre	P	A	

VI. Labores en cargos ordinarios

Cargo: C Coordinador / M Miembro

		Cargo		Carga Asignada
		C	M	
164	Consejo Asesor			
165	Consejo Científico			
153	Ordinaria - Comisión Acción Social			
151	Ordinaria - Comisión de Trabajos Finales de Graduación			
150	Ordinaria - Comisión Evaluación, Orientación, Selección y Matrícula			
154	Ordinaria - Comisión Investigación			
156	Ordinaria - Comisión Selección Admisión y Matrícula (profesores consejeros)			
170	Ordinaria Comisión de Docencia			
159	Ordinaria Comisión de Estudios de Posgrado(Maestría y Doctorado)			
197	Representativa (Asamblea Colegiada)			

VII. Labores en cargos extraordinarios

Cargo: C Coordinador / M Miembro

		Cargo		Carga Asignada
		C	M	
202	Extra ordinaria - Comisión de Salud Ocupacional			
205	Extra ordinaria - Compartida Enseñanza (Educación)			
208	Extra ordinaria - Consejo Editorial			
206	Extra ordinaria - Feria Vocacional			
209	Extra ordinaria - Gestión de Riesgo y Atención de Desastres			
2598	Extra universitaria - Comité Asesor Técnico en Sismología y Vulcanología			
2597	Extra universitaria - Consejo Asesor en Minería del Poder Ejecutivo(Ctam)			

VIII. Labores en otros cargos

			Carga Asignada
459	Apoyo a la Red Sismológica Nacional(RSN)		
460	Apoyo Sección de Geología de Campo		
458	Apoyo Sección de Petrografía y Geoquímica		

IX. Labores en cargos directivos

		Unidad	Carga Asignada
7	Director(a) de Escuela		
10	Director(a) Instituto, Centro o Estac. Exp.		
8	Director(a) Programa Posgrado		
11	Director(a) Revista		
12	Editor de revista		
50	Subdirector(a) de Escuela		
51	Subdirector(a) Instituto, Centro o Estac. Exp.		

X. Labores en cargos de coordinaciones

		Sección o programa	Carga Asignada
117	Coordinador(a) de Programa		
129	Coordinador(a) Red Sismológica Nacional		
100	Coordinador(a) Sección		

Firma del Docente